



## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" (grupo 6, clase 51) á favor de D. Juan Costa Marti, residente en Barcelona (España) Muntaner 98

El objeto de esta patente es el de presentar un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares, sencillos ó luminosos.

Sé perfectamente que se puede conseguir este objeto por los métodos empleados hasta la fecha, pero todos éstos métodos son muy costosos, complicados y poco practicos.

El objeto de esta invención es el de presentar un procedimiento que sea economico, practico y de facil ejecución á la vez.

Para conseguir dicho fin se procede de la manera siguiente:

Se emplea como fondo un cristal, un vidrio de cualquier clase ó una placa ó plancha de otro material transparente adecuado. Dicha plancha ó placa se cubre de una hoja metalica, preferentemente delgada, fijandola por cualquier medio adhesivo apropiado. Despues se coloca una plantilla de letras, de números, dibujos, diseños ó de lo que se desea reproducir encima de la hoja metalica, formando el texto, letrero, rotulo ó placa y se pasa con un buril ú otro medio cortante alrededor de la plantilla, levantando la parte interior y exterior y retirando dichas partes levantadas de la hoja metalica.

Una vez que se haya formado el objeto que se desea representar ya sea un letrero, un diseño, un dibujo ú otro objeto respectivo, se aplica el color deseado por cualquier medio manual ó mecanico correspondiente.

Entonces el texto ó dibujo aparecerá reproducidos en la hoja metalica con toda claridad y en el fondo el color exacto que se ha deseado obtener.

En caso de querer una reproducción luminosa, dicha reproducción podrá efectuarse mediante un recortado doble sobre la hoja metalica en el interior de las plantillas, aplicandose luego un color transparente.

De esta manera el procedimiento puede servir para la confección de rotulos ó placas, letreros y objetos similares, sencillos y luminosos.

Y como este procedimiento está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" (grupo 6, clase 51) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente

1º "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" caracterizado por el hecho de que se emplee en su confección un fondo transparente como cristal, vidrio de cualquiera clase u otro material transparente, cubriendo dicho fondo de una hoja metalica.

2º "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" segun reiv. 1 caracterizado por el hecho de que se fije la hoja metalica por cualquier medio adhesivo en la plancha ó placa transparente, formando sobre la hoja metalica el texto ó contenido que se desea reproducir mediante plantillas y recortando la hoja metalica alrededor de las plantillas levantando despues las partes interior y exterior recortadas de las plantillas y retirando finalmente dichas partes levantadas de la hoja metalica.

3º "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" segun reiv. 2 caracterizado por el hecho de que el calor deseado se aplique despues de retiradas las partes levantadas de la hoja metalica mecanica o manualmente.

4º "Un nuevo procedimiento para la confección de rotulos, placas y objetos similares" caracterizado por el hecho de que para obtener un efecto luminoso se ejecutará un recortado doble en el interior de las plantillas sobre la hoja metalica para aplicar luego un color transparente.

5º "Un nuevo procedimiento para la confeccion de rotulos, placas y objetos similares" tal como se ha descrito .

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 10 Marzo 1927

JUAN DE LA TORRE

P. P.